

DISTRITO ESCOLAR DEL CONDADO DE MARTIN, FLORIDA
FORMULARIO DE ACUSE DE RECIBO PARA PADRES DE
FAMILIA Y ESTUDIANTES

Form# 356S
Rev. 3/28/19

Código de las Escuelas Públicas del Condado de Martin para Conducta de Estudiantes 2019-20

Escuela: _____ Número de Identificación del Estudiante: _____

Nombre del Estudiante (imprima) _____

Fecha de Nacimiento: _____ Numero de Teléfono Celular del Estudiante: _____

Nombre del Padre/Guardián (imprima) _____

El Código de Conducta para Estudiantes ha sido escrito para que los estudiantes y los miembros de familia tengan conocimiento del comportamiento que se espera y lo que se prohíbe en la escuela o en las actividades de la escuela. Es de gran ayuda si los padres están informados de las reglas para que así puedan ofrecer su apoyo desde el hogar. **Si usted no regresa este formulario, esto no libera al estudiante o los padres de la responsabilidad del conocimiento del contenido del Código de las Escuelas Públicas del Condado de Martin para Conducta de Estudiantes.**

Para conservar recursos, las Escuelas Públicas del Condado de Martin proveen copias impresas del Código solamente si usted las solicita. El documento completo se puede encontrar en línea en: www.martinschools.org.

Por favor marque debajo el que se aplique a usted.

- Yo he tenido acceso al Código de Conducta en la dirección del web. Me gustaría tener una copia impresa del Código de Estudiante. Devolveré el documento con la información necesaria una vez que lo haya recibido y lo revise.
- He recibido y revisado el Código de Conducta de los estudiantes (indique uno debajo)
 - He tenido acceso al Código de Conducta del Estudiante en la página web. No necesito una copia impresa.
 - He tenido acceso al Código de Conducta del Estudiante en la página web, sin embargo, desearía Un copia impresa del Código de Conducta del Estudiante.

Firma del Padre/Guardián

Fecha

Firma del Estudiante

Fecha

Estudiantes de K-3 grado indica que el padre/guardián revisó este documento con el estudiante.

Si usted desea que se le explique cualquier porción del Código de Conducta de Estudiantes, por favor contacte a la escuela de su Niño/a.

Padres/estudiantes: Por favor retenga una copia de este documento para su archivo personal. El original será archivado en el récord de su niño/a en su escuela. Nota: Todas las correcciones/y cambios del Código durante el año escolar se harán en la página de web solamente. El Código está localizado en la página de Servicios a Estudiantes (Student Services) en www.martinschools.org.

Por favor devuelva esta forma completada y firmada en los dos lados a la escuela.

**Por favor indique sus preferencias de permisos debajo y provea sus iniciales.
(No haga círculos, o marcas, las iniciales implican su permiso).**

AUTORIZACION PARA FOTOS/MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Su hijo pudiera ser entrevistado, fotografiado, o grabado en audio o video por los medios de comunicación noticiosos o por el personal escolar del distrito, impresos, radio, televisión, contenido en el Internet o en cualquier otro medio de comunicación. Otorgo permiso para que la escuela o el Distrito use la fotografía de mi hijo/a, su imagen en video, sus escritos, grabación de audio, nombre, nivel del grado, nombre de la escuela, participación en actividades de deportes oficialmente reconocidos, peso y talla de los miembros de los equipos atléticos, fechas de asistencia, diplomas y reconocimientos recibidos, fecha y lugar de nacimiento y la escuela más reciente que haya asistido, portales electrónicos etc. y/o publicaciones similares patrocinadas por la escuela o el Distrito, o en entrevistas con los medios de comunicación de noticias, publicaciones, artículos de prensa y fotografías aprobadas por la escuela o el Distrito. También doy permiso para la publicación por la escuela o el Distrito en los medios de comunicación y entidades gubernamentales, del nombre de mi hijo, grado, nombre de la escuela y honores que haya recibido para que sean anunciados en público y en el libro del año reconociendo los logros de mi estudiante.

Circule uno: Doy permiso. No doy permiso. Inicial _____

(Una forma sin una selección incluyendo las iniciales implica permiso).

FOTOS DE ANUARIO – concede permiso para que la escuela o Distrito escolar para usar la fotografía de mi hijo/a en el anuario de la escuela.

Circule uno: Yo autorizo la información. Yo no autorizo la información. Iniciales _____

(Una forma sin una selección incluyendo las iniciales implica permiso).

REPORTES PROGRESIVOS Y REPORTES DE EVALUACIONES ESTATALES

Permiso concedido para solo recibir reportes progresivos, calificaciones, y evaluaciones estatales electrónicamente por el portal de padres. Padres que no concedan permiso recibirán reportes en papel después que la versión electrónica esté disponible.

Circule uno: Doy permiso. No doy permiso. Inicial _____

SOLO PARA LOS ESTUDIANTES DE ESCUELA SECUNDARIA: Optar por la no comunicación de información a los militares: La Ley NCLB del 2001 requiere que los distritos escolares proporcionen a los reclutadores militares, acceso a los nombres, direcciones y números de teléfonos de los estudiantes de escuela secundaria. Los padres de familia tienen el derecho de OPTAR POR LA NO COMUNICACIÓN y no enviar esta información. Si usted no quiere que la información de su hijo/a sea dada a los militares, sin el consentimiento previo por escrito de los padres de familia, marque a continuación. Aun cuando nosotros aceptaremos esta opción de no optar durante el año, el envío durante los primeros 20 días de clase asegurará que no se envíe la información este año escolar.

Circule uno: Yo autorizo la información. Yo no autorizo la información. Iniciales _____

(Una forma sin una selección incluyendo las iniciales implica permiso).